

RESOLUCIÓN No. 183

(San Juan de Pasto, 16 de julio de 2021)

Mediante la cual **SIMANA** convoca al Magisterio del Departamento de Nariño a participar en la Jornada Nacional de Movilización este 20 de julio.

La Junta Directiva Departamental del Sindicato del Magisterio de Nariño, **SIMANA**, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que el Comité Nacional de Paro integrado por diferentes Organizaciones sindicales, movimientos juveniles, estudiantiles, indígenas, entre otras, teniendo en cuenta la negligencia del Gobierno Nacional, quien continúa dándole la espalda al país negándose al diálogo, motivo por el cual convoca a una nueva Jornada de Movilización en todo el territorio Nacional para el próximo 20 de julio, fecha en la cual se radicarán ante el Congreso de la República los Pliegos de Peticiones que no ha sido posible negociar con el Gobierno Nacional, los que se convertirán en Proyecto de Ley.
- Que la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, CUT-Subdirectiva-Nariño, mediante Resolución 011 del 12 de julio del año en curso, convoca a Sindicatos filiales a participar en la Jornada Nacional de Movilización Nacional el 20 de julio a realizarse en la ciudad de Pasto.
- Que la Junta Directiva de **SIMANA-DEPARTAMENTAL**, en reunión del día viernes, 16 de julio del año 2021, ratificó la participación del magisterio nariñense en la Jornada Nacional de Movilización a realizarse el 20 de julio.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convocar al magisterio nariñense a participar activamente en la Jornada Nacional a realizarse el 20 de julio del 2021, por las consideraciones expresadas en la parte motiva de la presente Resolución.



SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO
PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 de 8 DE JULIO DE 1952
FILIAL FECODE - CUT

En la ciudad de Pasto se llevará a cabo la Gran Movilización. Concentración: 9:00 de la mañana en el Parque Santiago. Participan magisterio de Pasto y docentes que laboran en otros municipios y su lugar de residencia es la capital nariñense, guardando los protocolos de bioseguridad.

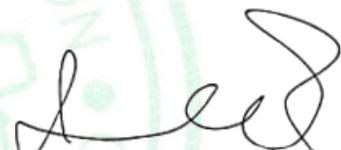
En el resto de municipios participarán mancomunadamente con la actividad programada con los Comités Locales de Paro.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).



LUIS ARMANDO AUX AYALA
Presidente



ILSE PORTILLA RODRÍGUEZ
Secretaria General

Maiden Pineda Torres



Carrera 23 No. 20 - 80 Centro - Conmutador: 7210696
Pasto - Nariño - Colombia

www.simana.org.co

